

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

67. RESOLUCIÓN Nº 350 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018, RELATIVA A LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL (GRUPO A2), POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial (Grupo A2), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20391/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.296.033-V	ABDERRAHAMAN MOHAMED, ABDELAZIZ
2	45.292.295-M	AMAYA AVILÉS, CRISTINA
3	14.631.276-X	ARAGÓN LÓPEZ, DAVID
4	33.366.853-V	BOJ DE DIEGO, JOSÉ MARÍA
5	45.277.408-E	BOLÁS ANDRADE, RAÚL
6	33.372.927-L	CASILARI FLORIANO, MAXIMILIANO
7	45.293.316-Z	CATALINAS ARACIL, ALEJANDRO
8	26.481.634-D	GARCÍA MARTÍNEZ, NICOLÁS
9	45.316.345-C	LOBATO ZARCO, CAROLINA
10	45.283.196-Z	MIMUN ABDELKADER-CHAOUKI, JAMAL
11	44.980.947-P	NOCEDAL SANTOS, JOSÉ M ^a .
12	38.829.673-S	PALOMINO MAYO, RUBÉN
13	25.683.373	D RUIZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL
14	45.299.889	D TOMÉ FERNÁNDEZ, MIGUEL A.